

El proceso de acreditación de la Licenciatura en Economía en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



M. A. José Juan Paz Reyes

La carrera de Licenciado en Economía nació hace 21 años en el seno de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA), de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en julio de 1985, aprobada por el H. Consejo Universitario, con el objetivo de formar profesionales que contribuyan a analizar y resolver la situación de la economía de la entidad y del país, de implementar la construcción del modelo que pueda mejorar el nivel y calidad de vida de todos los tabasqueños, y dentro de este modelo a plantear políticas que tiendan a un mejor y óptimo manejo sustentable de los recursos naturales con que cuenta el estado de Tabasco, generar investigación que se impacte en proyectos viables que impulsen el desarrollo económico y social de la entidad, entre otras acciones propias de su formación.

Desde su nacimiento, la Licenciatura en Economía, en la DACEA-UJAT, ha pasado por diversas etapas a lo largo de su desarrollo y cada una de ellas contempla determinadas características propias de su mismo proceso de construcción.

Un primer período de inicio, que puede ubicarse desde el momento de su nacimiento en septiembre de 1985 contando apenas con 45 alumnos inscritos; es cuando se lleva a cabo la estructuración del primer plan de estudios y se detectan algunas fallas, 5 años después egresa la primer generación, donde se realiza la primera reestructuración de dicho plan 10 años después (1995).

Profesor-Investigador de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Un segundo período, que podría denominarse de desarrollo, da inicio con el incremento constante de la matrícula, pues en 1991 eran ya 504 alumnos, en el año 2000 se incrementó a 677 y para el año 2006 con 400.

Este período caracterizado por los cambios, el plan de estudios volvió a reestructurarse al incorporarse al nuevo modelo educativo, pasando de un plan rígido a uno flexible, organizado en cuatro áreas; el área general, área sustantiva profesional, área de formación integral profesional y área de formación transversal; con 68 asignaturas a cursar y cubrir 422 créditos, apoyados en el programa de tutorías y emprendedores. Modelo educativo que busca, la formación integral del alumno de la licenciatura en Economía.

Para alcanzar el objetivo deseado (la formación del estudiante de economía) era imprescindible que la Carrera de Economía fuese evaluada. Para ello, las autoridades recurrieron al Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Al término de la evaluación, las primeras observaciones que emergieron de los resultados fueron corregidas de inmediato. Esto implicó un duro reto, pues era la primera vez que se vivía una experiencia de este tipo.

La revisión fue muy estricta, desde el mismo plan de estudios (rígido y flexible), los programas de las asignaturas, la bibliografía, edificios e instalaciones. Por ello, se tuvieron que hacer algunas remodelaciones y nuevas construcciones; se abrió un programa para que la planta docente se incorporara a estudios de posgrado. Gracias a ello, actualmente un número importante de profesores cuenta con el grado de maestría, lo que permitió que la carrera ascendiera de nivel, pese a ello se logró pasar del nivel tres al nivel uno.

Posterior a la evaluación, era una condición *sine qua non* que fuera acreditada, por lo que se buscó al organismo indicado que lo podía llevar a cabo, el cual recayó en el CONACE A.C. para tratar de incorporar a la carrera de Economía en el sitio nacional deseado. Fue a iniciativa del Director de la DACEA, el Dr. Oscar Priego Hernández, quién orquestó todo este nuevo proyecto el cual consistió en principio, de asistir a todas las reuniones a las que era invitada la Carrera, y que coordinaba la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica (ANIDIE), fundada en 1988 y que actualmente integra a las licenciaturas en Economía de las Instituciones de Educación Superior (IES), del país, -públicas y privadas-, el Colegio Nacional de Economistas, A.C., el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C., CONACE, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., CENEVAL, y el Colegio Nacional de Economistas, en donde se tratan asuntos de interés de la Licenciatura en Economía.

La primera reunión a la que asistió una representación de la carrera de la UJAT, fue el 7 de abril de 2003, en el Colegio Nacional de Economistas A.C., en la ciudad de México, y fue donde quedó registrada la carrera. A partir de ahí, se continuó asistiendo a diversas partes del país, hasta la actualidad.

Después de haber superado las exigencias de los CIEES y pasar del nivel tres al nivel uno, todavía faltaba la parte más difícil, buscar la acreditación de la carrera y el único organismo responsable era el CONACE, A.C., por lo que también se dió inicio a los trámites correspondientes; se formalizó la petición al Dr. Jesús Arroyo Alejandro (Presidente de la Institución) y se envió la solicitud el 13

de enero de 2006; el 11 de septiembre del mismo año vendrían a la Universidad cuatro evaluadores del organismo.

Al término de su labor, los evaluadores se llevaron la información necesaria para emitir el fallo respectivo, hasta que aproximadamente dos meses después, el CONACE A.C., notificó a las autoridades correspondientes la acreditación solicitada, mediante un oficio, que en su parte medular se leía... “Resolvieron por unanimidad, que el programa académico de Licenciado en Economía cumplió satisfactoriamente con los requerimientos indispensables en el proceso de evaluación y obtuvo una calificación aprobatoria, por lo que el programa será acreditado por un período de 5 años”.

Es necesario resaltar el hecho de que se han acreditado pocas licenciaturas en Economía en el país y una de ellas es nuestra licenciatura, que se imparte en la DACEA. Lo que resulta todo un logro, producto del esfuerzo realizado por profesores, alumnos, personal directivo y rectoría.

El reto actual consiste en mantener y mejorar aún más el nivel, con el aporte y experiencia de los implicados en todo este proceso, traducidos en publicaciones, investigaciones, asesorías, artículos,



presencia y participación en foros, congresos, creación del posgrado, etc., para consolidar su madurez. Y así, fortalecer el lema actual: **“Por una Universidad de Calidad”**.



02 CONACE/011/06

DR. OSCAR PRIEGO HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA
DE TABASCO
P R E S E N T E.

Con el gusto de saludarlo, me permito informarle que de la revisión documental y de la visita *in situ* de los evaluadores del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), el pasado mes de septiembre de 2006, resolvieron por unanimidad, que el programa académico de Licenciatura en Economía cumplió satisfactoriamente con los requerimientos indispensables en el proceso de evaluación y obtuvo una calificación aprobatoria, por lo que el programa será acreditado por un periodo de cinco años. Posteriormente le enviaré el dictamen final de acreditación.

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y una felicitación por tener programas académicos de calidad.

A T E N T A M E N T E
“Hacia la excelencia de la Educación Superior”
Zapopan, Jal. 03 de noviembre de 2006.


Dr. Jesús Arroyo Alejandro
Presidente



CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA CIENCIA ECONÓMICA, A.C.
Oficina Central: Antonio Caso # 85 4to piso Cal. San Rafael C.P. 06470 México D.F. Tel: 01 (33) 55 46 51 61, 55 46 64 45. Fax 01 (55) 55 46 21 79
Oficina Regional: Periférico Norte #799 Nicolás Beltrán Zapopan, Jal. C.P.43100 Tel: 01 (33) 37 70 33 05, 37 70 33 06